

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3253** *MONTAER ARABA, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1353/10 ejecución 247/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Manuel Valadas Rafael contra la demandada Montaer Araba, S.L., se ha dictado el día 8/2/12 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Montaer Araba, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1703,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de febrero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120007719-1